

C. LIC. FEDERICO SOTO ACOSTA
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO
DE GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE

Adjunto tengo el honor de remitir a Usted, para su Publicación por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, un ejemplar del **Acuerdo # 02**, aprobado por la Comisión Permanente de la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, en Sesión de esta misma fecha, mediante el cual respetuosamente se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, para que a través de la Secretaría de Cultura, realice un homenaje a la obra y persona de Eulalia Guzmán Barrón, en el marco de su 34° aniversario luctuoso.

Me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

ATENTAMENTE

ZACATECAS, ZAC., 08 DE ENERO DEL 2019

LA H.LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO

LA COMISIÓN PERMANENTE
DIPUTADO PRESIDENTE



COMISION PERMANENTE
DE LA H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

HÉCTOR ADRIÁN MENCHACA MEDRANO

